



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo: 172
Macroproceso: Gestión Estratégica	Código General 4000	Código Serie/Subserie (TRD) 4000-58 / 4000-58,01



CIRCULAR N° 172

FECHA: BUCARAMANGA, 31 DE MAYO DE 2022

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

PARA: RECTORES Y DIRECTORES INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DE BUCARAMANGA

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE ENCUESTA POR PARTE DE RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE DE BUCARAMANGA COMO HERRAMIENTA PARA EL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

Los lineamientos técnicos Administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE, definen el control social como un derecho que la constitución política le otorga a los colombianos de controlar y evaluar la gestión pública; a juzgar y valorar si lo que ha realizado el operador de la ejecución del Programa corresponde a lo programado y responde a las necesidades y derechos de las personas; por ello el Ministerio de Educación Nacional implementa mecanismos para facilitar el control social. Así mismo, la participación ciudadana actúa como una acción colectiva que le permite a los diferentes actores sociales influir en los procesos, proyectos y programas que afectan la vida económica, política, social y cultural del país.

La Entidad Territorial en busca de medir el nivel de satisfacción de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar – PAE estableció la aplicación de una herramienta para recolección de la información (encuesta), la cual aportará los insumos necesarios para la elaboración de un informe consolidado sobre el nivel de satisfacción de los estudiantes con el complemento alimentario PAE que reciben en la institución educativa en las modalidades ración preparada en sitio y ración industrializada para así propender por la mejora continua en el Programa.

La encuesta se aplicará a una muestra del 13% por sede educativa en el área rural y urbana del municipio de Bucaramanga, dependiendo de la modalidad entregada en la sede educativa se enviará el enlace para diligenciamiento de la encuesta a través de la plataforma Google Forms. Todos los estudiantes deberán diligenciar el consentimiento informado de sus padres el cual se enviará a través del enlace para la autorización de dicha encuesta.

En aquellas instituciones educativas donde no se cuente con internet o los medios tecnológicos para diligenciar las encuestas se remitirán en físico para su aplicación con fecha límite del viernes 10 de junio de 2022.

Sede Educativa	Número de estudiantes encuestados por modalidad	
	RPS	RI
	13%	13%
I.E. LAS AMÉRICAS	55	58
I.E. CAFÉ MADRID	N/A	96
I.E. GABRIELA MISTRAL	N/A	45
I.E. LA MEDALLA MILAGROSA	N/A	20
I.E. LICEO PATRIA	N/A	7
I.E. LOS COLORADOS	182	N/A
I.E. SANTO ÁNGEL	84	N/A
I.E. ANDRÉS PÁEZ DE SOTOMAYOR	N/A	53
I.E. CAMPO HERMOSO SEDE A	25	N/A
I.E. CAMPO HERMOSO SEDE B	N/A	10
I.E. CAMPO HERMOSO SEDE C	28	N/A
I.E. CAMPO HERMOSO SEDE D	N/A	38
I.E. JORGE ELIECER GAITÁN SEDE A	28	N/A
I.E. JORGE ELIECER GAITÁN SEDE B	23	N/A
I.E. PROVENZA SEDE A	N/A	39
I.E. PROVENZA SEDE B	N/A	17
I.E. PROVENZA SEDE C	N/A	26



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo: 172
Macroproceso: Gestión Estratégica	Código General 4000	Código Serie/Subserie (TRD) 4000-58 / 4000-58,01



SEDE A: I.E. PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	13	59
SEDE B: I.E. PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	32	N/A
SEDE C: I.E. PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	18	31
SEDE D: I.E. PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	22	N/A
SEDE E: I.E. PROMOCIÓN SOCIAL DEL NORTE	20	18
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE A	N/A	1
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE B	14	18
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE C	32	N/A
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE D	N/A	25
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE E	25	N/A
I.E. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SEDE F	N/A	26
I.E. TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA SEDE A	N/A	2
I.E. TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA SEDE B	N/A	43
I.E. TECNOLÓGICO SALESIANO ELOY VALENZUELA SEDE C	N/A	41
SEDE A: I.E. ORIENTE MIRAFLORES	N/A	90
SEDE C: I.E. ORIENTE MIRAFLORES	43	N/A
SEDE D: I.E. ORIENTE MIRAFLORES	N/A	17
SEDE E: I.E. ORIENTE MIRAFLORES	9	N/A
SEDE F: I.E. ORIENTE MIRAFLORES	N/A	3
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI	53	63
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI	N/A	50
SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA GORETTI	53	N/A
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	N/A	142
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	N/A	11
SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	N/A	39
SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO DÁMASO ZAPATA	N/A	31
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO	N/A	4
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO	N/A	16
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	N/A	3
SEDE B: PILOTO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	29	N/A
SEDE C: LA VICTORIA, INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO MARTÍNEZ MUTIS	26	N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA JUVENTUD	N/A	89
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAMACHO CARREÑO	N/A	77
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CENTRO PILOTO SIMÓN BOLÍVAR	N/A	125
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLAVERIANO FE Y ALEGRÍA	N/A	28
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COMUNEROS	N/A	60
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUSTAVO COTE URIBE	67	20
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ CELESTINO MUTIS	43	N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD	43	N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO	45	N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL GARCÍA HERREROS	N/A	83
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASÍS	N/A	28
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO EMPRESARIAL JOSÉ MARÍA ESTÉVEZ	52	N/A
INSTITUCIÓN EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO	178	N/A
I.E. BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA SEDE A	N/A	38
I.E. BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA SEDE B, LA HORMIGA	60	N/A
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	74	N/A
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	N/A	66
SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	N/A	29
SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	N/A	43
SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	N/A	21
SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	N/A	40
SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	20	N/A
SEDE H: INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM CUSTODIO GARCÍA ROVIRA	N/A	27
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR	169	4
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	N/A	24
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	33	N/A
SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	N/A	18
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE ARDILA DUARTE	N/A	39
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	105	N/A
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	N/A	16



Proceso: GESTIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		No. Consecutivo: 172
Macroproceso: Gestión Estratégica	Código General 4000	Código Serie/Subserie (TRD) 4000-58 / 4000-58,01



SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	36	N/A
SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	18	N/A
SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTANDER	20	N/A
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	N/A	4
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	19	N/A
SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	N/A	50
SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	N/A	35
SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA POLITÉCNICO	N/A	40
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORE	N/A	3
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORE	N/A	131
SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA MAIPORE	N/A	50
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	20	N/A
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	24	N/A
SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	41	N/A
SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	15	N/A
SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA CLUB UNIÓN	44	N/A
I.E. RURAL VIAGUAL SEDE A	69	N/A
I.E. RURAL VIAGUAL SEDE B	3	N/A
I.E. RURAL VIAGUAL SEDE C	1	N/A
I.E. RURAL VIAGUAL SEDE D	2	N/A
I.E. RURAL VIAGUAL SEDE E	3	N/A
I.E. RURAL VIAGUAL SEDE F	N/A	1
I.E. RURAL VIAGUAL SEDE G	3	N/A
I.E. RURAL VIAGUAL SEDE H	N/A	15
I.E. RURAL VIAGUAL SEDE I	7	N/A
SEDE A: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	25	N/A
SEDE B: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	14	N/A
SEDE C: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	3	N/A
SEDE D: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	4	N/A
SEDE E: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	5	N/A
SEDE F: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	1	N/A
SEDE G: INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA	1	N/A
CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON	N/A	30
SEDE A: CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALAÑA	N/A	13
SEDE B: CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALAÑA	3	N/A

Solicitamos a los rectores y docentes de las instituciones educativas brindar acompañamiento para trabajar de manera articulada a la Entidad Territorial en pro del bienestar de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes de la ciudad. Cualquier inquietud que surja respecto al proceso se puede contactar a través del correo pae@bucaramanga.gov.co y sjalvarez@bucaramanga.gov.co.

Atentamente,


ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación
Municipio de Bucaramanga

Aprobó: Angelina Toloza Pabón – Líder de Cobertura Educativa
Revisó: Sandra Jhoen Álvarez Rodríguez – Coord. Equipo PAE SEB
Angélica Marcela Hernández Velasco-Abogada PAE SEB
Proyectó: Andreina María Colmenares – ND Equipo PAE SEB
Martha Yaneth Lizcano Bautista TS – CPS PAE SEB